

TASAS Y CUOTAS 2019

FEDERACIONES AUTONÓMICAS		IMPORTE
Afilación a la RFEG		500,00 €.
CLUBES		IMPORTE
Renovación Clubes		120,00 €.
Alta de Clubes		120,00 €.
Inscripción LICENCIAS participación nacional		IMPORTE
Gimnastas (una licencia por modalidad)		50,00 €.
Técnicos (una licencia por modalidad)		50,00 €.
Jueces (una licencia por modalidad)		50,00 €.
Otros (una licencia por modalidad)		50,00 €.
*La cuota de inscripción de licencia después del 31 de marzo se incrementará un 50%, durante el periodo del 1 de agosto al 15 de septiembre se eliminará este incremento		
Inscripción LICENCIAS participación autonómica		IMPORTE
Gimnastas, Técnicos, Jueces, Otros		00,00 €.
CAMBIOS DE LICENCIAS		IMPORTE
Cambio de Club		50,00 €.
INSCRIPCIONES A CAMPEONATOS		IMPORTE
Inscripciones por participante, por modalidad dentro de cada especialidad		
Gimnastas individuales: cada gimnasta, música incluida en su caso		50,00 €.
Inscripción Conjunto o Grupo de 6 o menos participantes		200,00€
Inscripción Conjunto o Grupo de más de 6 participantes		300,00€
Técnicos (cada técnico por competición y club, incluidos técnicos de nivel inferior)		50,00 €.
Otros (por persona)		50,00 €.
<p>LOS GIMNASTAS RESERVAS ESTAN EXENTOS DEL PAGO DE TASA DE INSCRIPCIÓN</p> <p>En todas las especialidades, en aquellas competiciones en las que haya menos de tres inscripciones y finalmente participen, no se devolverá la tasa de inscripción. En caso de no participar, deberán comunicarlo desde que la RFEG envíe el listado de participantes y antes de la fecha del sorteo. Si se dan de baja después del sorteo, no se devolverá la tasa de inscripción.</p>		
COMITÉ DE COMPETICIÓN		IMPORTE
Reclamación al Comité de Competición		
Por reclamación		60,00 €

ESCUELA NACIONAL DE GIMNASIA	IMPORTE
Cursos de Técnicos (por alumno y curso)*	
Todos los niveles (por alumno)	75,00 €.
Cursos de Jueces (por alumno y curso)*	
Juez 1º Nivel	80,00 €.
Juez 2º Nivel	100,00 €.
Actualización Nacional	120,00 €.
Habilitación Anual Técnicos con titulación Extranjera	
Por persona	300,00 €
Habilitación Permanente Técnicos con titulación Extranjera, licenciados o Títulos de Grado CCAFYD	
Por persona	350,00 €
Tutela anual técnicos nivel inferior a nivel 3 y entrenadores autonómicos	
Por persona y año	300,00 €
<i>*La cuota se incrementará en 50€ por persona y curso si el pago no es realizado con 48 horas de antelación al inicio del curso.</i>	
DOCUMENTOS	IMPORTE
Certificaciones persona física	12,00 €.
Certificaciones persona jurídica	24,00 €.
Duplicado de diplomas	50,00 €.

PENALIZACIONES ECONÓMICAS 2019

ANULACIÓN INSCRIPCIONES CAMPEONATOS	IMPORTE
Anulación inscripción por persona antes o después del sorteo sin justificante médico	150,00 €.
No presentarse en la Competición sin justificante médico	300,00 €.
MÚSICAS Y FICHAS DE COMPETICIÓN	IMPORTE
Músicas fuera de plazo	15,00 €.
Cambios de música	60,00 €.
LICENCIAS FUERA DE PLAZO	IMPORTE
Solicitud de homologación de la licencia nacional de persona física o jurídica más tarde de 15 días antes de finalización del plazo de inscripción de una competición, si esa persona física o jurídica desea inscribirse a esa competición.	100,00 €
LICENCIAS FUERA DE PLAZO	IMPORTE
Inscripción indl o Conj o Grupo, fuera de plazo hasta el día anterior al sorteo.	Cuota gen X 2
DELEGADO FEDERATIVO	IMPORTE
No asistencia a la Reunión de Delegados	100,00€
Mas de dos* técnicos o personas en pista durante la competición (*Las gimnastas suplentes no se toman en consideración en el calculo de las 2 personas en pista)	300.00€ por persona de más
ACREDITACIÓN	IMPORTE
Pérdida y solicitud de nueva acreditación por persona	50,00 €
Retirada de acreditación por uso incorrecto	50,00 €

Las penalizaciones económicas se aplicarán además del abono de la tasas correspondiente.